

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 14

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 14, con el sistema de reuniones Microsoft TEAMS, de fecha 27 de diciembre 2021, siendo las 18:16 horas y Presidida por el Señor Alcalde y Presidente del Concejo **DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA CAROLINA GUENEL GONZALEZ	Ausente con justificación (Certificado Médico)
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	Presente
DON JOSÉ LUIS PAREDES SOTO	Presente
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	Presente
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	Presente
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	Presente

Con la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe Suplente, don Luciano Saavedra Pérez.

Están Presentes, además, en esta sesión:

Doña Pamela Tapia Villarroel	Directora(s) de Control
Don Sergio Soto Cruz	Director de Administración y Finanzas-Personal
Don José Conejeros	Director de Obras
Doña Johanna Cárdenas Vargas	SECPLAN
Don Carlos Contreras Quintana	Asesor Jurídico Municipal
Don José Oyarzo Vera	Asesor Informático Municipal

El temario de esta sesión será el siguiente:

- APROBACION PARA ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3704-81-LE21 DENOMINADA "ADQUIRIR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN" AL OFERENTE PATAGONIA SERVICIOS Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT: 77.098.447-5, POR LA SUMA DE \$ 39.990.900 (Exento de IVA).

**Alcalde:** Tenemos solamente un punto que tratar para el día de hoy, la aprobación de adjudicar la licitación pública N° 3704-81-LE21 denominada "Adquirir Materiales de Construcción" al oferente Patagonia Servicios y Compañía Limitada y cuenta con un RUT, por la suma de \$ 39.990.900.

Este acuerdo se sostiene bajo la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que establece que toda adjudicación que sobrepase las 500UTM pasará por obligación a consideración y aprobación del concejo municipal. Señores concejales antes de iniciar el proceso de votación contamos con el Director de Finanzas, el Director de la dirección de Obras para poder tener alguna consulta antes de su voto.

¡Señores Concejales! No habiendo dudas y consultas, señores concejales, se somete a votación los requerimientos señalados por el municipio y a consideración del Honorable Concejo.

Secmun:

**MOCION DE ACUERDO N° 158**

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón** solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para Aprobar la adjudicación, por superar las 500 UTM, de la Licitación Pública N° 3704-81-LE21 denominada "ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA VIVIENDAS MUNICIPALES, PUERTO WILLIAMS" con el oferente Patagonia Servicios y Compañía Limitada, RUT.: 77.098.447-5, por la suma de \$ 39.990.900 (Exento de IVA).

**APROBACION PARA ADJUDICAR, POR SUPERAR LAS 500 UTM, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3704-81-LE21 DENOMINADA "ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA VIVIENDAS MUNICIPALES, PUERTO WILLIAMS" CON EL OFERENTE PATAGONIA SERVICIOS Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT.: 77.098.447-5, POR LA SUMA DE \$ 39.990.900 (EXENTO DE IVA).**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González				AUSENTE CON CERTIFICADO MÉDICO
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberío Serrano Filloí	X			
Doña Karina Cárcamo Barría				AUSENTE SIN JUSTIFICACIÓN
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>			

Por 5 votos a favor **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 158 del Concejo, efectuado en la **Sesión Extraordinaria N° 14** del día 27 de diciembre del año 2021.

**Alcalde:** Señores Concejales, no habiendo otro punto que abordar en la tabla de esta sesión extraordinaria y siendo las 18:21 horas se le agradece la asistencia y le damos el mejor término a esta sesión. Muchas gracias por la atención.



LUCIANO SAAVEDRA PEREZ  
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN  
ALCALDE